

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA Y DANZA

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

CEIP DOCTOR AZÚA



1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO

2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DENTRO DE CADA CURSO DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: “MÚSICA EN BUENA ONDA”			
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores nacionales e internacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música. - Recursos digitales básicos para la música.	1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	- Fases del proceso creativo: planificación e interpretación. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías. - El carácter, el tempo, el compás. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. - Práctica instrumental, vocal y corporal. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
--	---	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 2: “MÚSICA EN INVIERNO”

BLOQUES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales y nacionales e internacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música y las artes escénicas y performativas.	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonido y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. - El carácter, el tempo y el compás. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación. El silencio en la música.	2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: “MÚSICA EN COLORES”

BLOQUES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales y nacionales e internacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música y las artes escénicas y performativas.	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CE.MD.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

**D. MÚSICA Y ARTES
ESCÉNICAS Y
PERFORMATIVAS**

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonido y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
 - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva.
- El carácter, el tempo y el compás, los géneros musicales y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa e interpretación.
 - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión.
 - Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos. Experimentación con actos performativos.
 - Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: “MÚSICA TRADICIONAL”

BLOQUES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS	-Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales y regionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música. - Recursos digitales básicos para la música.	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. CE.MD.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.	1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.
D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversos sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías. - Los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. - El carácter, el tempo. El compás, textura, armonía y forma. -Práctica instrumental: experimentación, exploración creativa e interpretación. -Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y la improvisación de propuestas musicales instrumentales. El silencio en música.	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: “MÚSICA PARA LA ESCENA”

BLOQUES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Estrategias de recepción activa. - Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música.	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. CE.MD.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversos sonidos y estructuras rítmico– melódicas a través de diferentes grafías. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa e interpretación. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión. - El carácter, el tempo. El compás, textura, armonía y forma. - Práctica instrumental: experimentación, exploración creativa e interpretación.	4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: “MÚSICA ACTUAL”

BLOQUES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS	- Estrategias de recepción activa. - Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas. - Vocabulario específico de la música y las artes escénicas y performativas.	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	-Fases del proceso creativo: planificación, interpretación experimentación y evaluación. -Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas. -Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS	-El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. -La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. - El carácter, el tempo, el compás y los géneros musicales.	1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación de las diferentes áreas de conocimiento asociados a las competencias específicas. Dichos criterios de evaluación actúan como puente entre las competencias específicas y los descriptores operativos del grado de desarrollo de las competencias clave relacionados en el Perfil de salida. Por tanto, la evaluación debe garantizar que, al finalizar la Educación Primaria, el alumnado haya alcanzado el grado de desarrollo de las competencias claves relacionado el Perfil de salida que le garantice la incorporación con éxito a la Educación Secundaria.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. De este modo, la evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, que ha de tener por objeto tanto la mejora de los aprendizajes del alumnado como la mejora de la práctica docente.

La evaluación se convierte así en punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a las diferencias individuales, para el aprendizaje del alumnado y para la mejora continua del proceso educativo. En ese sentido, la evaluación debe ser capaz de detectar las dificultades del alumnado para establecer las medidas de refuerzo educativo tan pronto como dichas dificultades se observen.

Evaluación global:

Se tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, se considerará el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada área de conocimiento o ámbito.

Evaluación continua y formativa:

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como la práctica docente. La evaluación se constituye así en un elemento primordial para la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del proceso de aprendizaje del alumnado.

Por su carácter **formador**, la evaluación es un componente del proceso educativo que promueve el aprendizaje. Debe capacitar al alumnado para aprender mejor, contribuyendo al dominio de las competencias clave y favoreciendo la construcción sólida de nuevos aprendizajes. Aplicada sobre el proceso de enseñanza debe proporcionar herramientas al profesorado para su desarrollo profesional. El carácter formativo o educador, promotor de la autonomía, se ve favorecido con las prácticas de **autoevaluación** y **coevaluación** y con el uso de instrumentos de evaluación que promuevan la aplicación efectiva y real del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. El equipo docente y la comunidad educativa contribuirán a que el alumnado perciba la evaluación como un elemento de ayuda a la mejora del proceso de aprendizaje.

Evaluación continua: Cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. El profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de su alumnado con especial atención a los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y por cada alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación

Evaluación inicial: Se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los saberes básicos de las distintas materias. Tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo, otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Dado que el alumnado de primero de primaria no ha cursado Educación musical en la etapa de Educación Infantil, se realizará una evaluación inicial con actividades que nos ayuden a saber el punto de partida de los alumnos y las alumnas, sus puntos fuertes y débiles, habilidades, intereses... El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, y/o refuerzo. Se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación.

Evaluación final: Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas. El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación cualitativa. La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrará por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

C.E	CRITERIO	TAREAS A REALIZAR	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
C.E.1	Crit.1.1 Crit.1.2	- Audiciones activas. - Discriminación de sonidos y de cualidades del sonido. - Representación de las cualidades del sonido. - Musicogramas. - Ejercicios de relajación.	Hoja de registro. Observación sistemática en diario de clase. Rúbricas de audición. Rúbricas de lenguaje musical.
C.E.2	Crit.2.1 Crit.2.2 Crit.2.3	- Búsqueda de información sobre compositores y géneros musicales. -Actividades TIC para figuras musicales y familias de instrumentos. -Técnicas de relajación: relajación con yoga, escuchas conscientes y relajación con diferentes estilos musicales.	Observación sistemática. Observación sistemática en diario de clase. Análisis de producciones.

C.E.3	Crit.3.1 Crit.3.2	- Ejercicios de técnica vocal. - Interpretación de canciones al unísono, a dos voces y en forma de canon. - Reconocimiento de figuras rítmicas. - Ejercicios de percusión corporal. - Interpretación de canciones con instrumentos (pequeña percusión, láminas, metalonotas, boomwhackers, campanas diatónicas, palillos, botellas y cups). - Acompañamientos instrumentales. - Actividades rítmicas y melódicas. - Creación e interpretación de coreografías. - Aprender, practicar e interpretar bailes, danzas tradicionales y una jota aragonesa. - Propuestas de just dances.	Observación sistemática. Observación sistemática en diario de clase. Rúbricas de ritmo, voz e interpretación instrumental. Rúbricas de baile y danza. Observación sistemática: grabación en vídeo.
C.E.4	Crit.4.1 Crit.4.2 Crit.4.3	- Ejercicios de percusión corporal. - Creación e interpretación de coreografías. - Acompañamientos instrumentales. - Actividades rítmicas y melódicas.	Observación sistemática. Observación sistemática en diario de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y ORIENTACIONES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C.E	ORIENTACIONES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	C.E.1	- Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. - Clasificación de voces. - Da capo a Fine - Clasificación instrumentos (viento, cuerda, percusión, electrófonos, orquesta sinfónica).
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	C.E.1	- Pregunta-respuesta - Forma: Binaria AA/AB , Ternaria ABC ABA o Rondó (ABACA).
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	C.E.2	- Compositores. - Periodos musicales.
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa	C.E.2	- Compositores. - Periodos musicales.
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	C.E.2	- Compositores. - Periodos musicales.
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	C.E.3	- Calentamiento vocal. - Canto a dos voces.Canto a tres voces. - Bordón.Matices. - Coreografías. - Expresión corporal. - Instrumentos pequeña percusión y placa. -Percusión corporal.

3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	C.E.3	- Escala pentatónica. - Intervalos. - Instrumentos de placa. - Cups. - Ligadura.Puntillo. - Ritmo prosódico. - Crescendo-diminuendo. - Alteraciones: bemol, becuadro y sostenido. - Instrumentos pequeña percusión. - Percusión corporal. - Notas a contratiempo. - Compás. - Pulso-ritmo.Anacrusa. - Polirritmias.
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	C.E.4	Clasificación de instrumentos: viento, cuerda, percusión, electrófonos y orquesta sinfónica. Compositores. Periodos musicales.
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	C.E.4	Coreografías. Expresión corporal. Lateralidad. Estética. Canto. Instrumentación.
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	C.E.4	

AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
PREPARACIÓN		
Realizo la programación de mi actividad teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos/as deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos y planifico las clases de modo flexible.		
Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento adecuado.		
REALIZACIÓN		
Utilidad y motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno a aprender. Las actividades propuestas son significativas, útiles y motivadoras para el aprendizaje del alumno.		
Organización del momento de enseñanza: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.		

Orientación del trabajo de los alumnos: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxitos los aprendizajes previstos.		
Seguimiento del proceso de aprendizaje: acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...).		
EVALUACIÓN		
Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular.		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final.		
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes bloques de contenidos en el área de música.		
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro, observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento...).		
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
Y utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales...) de los resultados de la evaluación.		

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	%
A. Recepción y análisis	20
B. Creación e interpretación	40
C. Música y artes escénicas y performativas	40

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Todos los criterios del mismo bloque tendrán el mismo peso en la nota final)

- 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
- 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
- 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN. ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La **Evaluación inicial** se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los saberes básicos de las distintas materias. Tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo, otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Se realizará una evaluación inicial con actividades que nos ayuden a saber el punto de partida de los alumnos y las alumnas, sus puntos fuertes y débiles, habilidades, intereses... El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, y/o refuerzo. Se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

CRITERIO EVALUABLE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Reconoce y clasifica sonidos del entorno en función de sus cualidades.	Audiciones
Reconoce e identifica los instrumentos que intervienen en una audición.	Audiciones
Valora y respeta el autor de las obras musicales escuchadas, diferenciando entre director e intérprete.	Audiciones
Conoce las cualidades de los sonidos.	Audiciones
Utiliza la voz adecuadamente en la interpretación de canciones.	Canción
Lee, escribe e interpreta pequeños fragmentos musicales utilizando lenguaje musical.	Prueba escrita y lectura
Escribe y lee las notas de do a do´ en un pentagrama.	Prueba escrita
Conoce negras, corcheas, semicorcheas, blancas, redondas, blanca con punto y los respectivos silencios.	Prueba escrita
Toca adecuadamente.	Partitura
Realiza pequeñas instrumentaciones.	Instrumentación
Utiliza el cuerpo como medio de expresión.	Baile

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EVALUACION INICIAL
Se observan que los criterios deficitarios están relacionados con la práctica instrumental.
DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS A NIVEL GRUPAL
A lo largo del curso se realizarán actividades de práctica instrumental, con instrumentos de láminas, flauta y de pequeña percusión.

VALORACIÓN DEL DISEÑO-APLICACIÓN Y PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
Esta valoración se ha compuesto de: ✓ Prueba escrita. ✓ Observación de diferentes actividades realizadas en el aula. ✓ Observación de los resultados de las actas de evaluación del curso anterior. La prueba escrita consistía en varios ejercicios relacionados con el lenguaje musical.

6. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CICLO Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

Con mi programación trato de facilitar el acceso a los recursos de aprendizaje, a todo el alumnado que forma este grupo, con el fin de que éstos alcancen un buen nivel de desarrollo y consecución de las Competencias Clave y de los Objetivos Educativos. Se llevará a cabo, siempre, desde un enfoque inclusivo, que favorezca el desarrollo y la formación integral del alumnado y la igualdad de oportunidades.

Las medidas que voy a tomar con este alumnado van a seguir la línea marcada desde el Proyecto Educativo de Centro, en su Plan de Atención a la Diversidad, por ello, voy a adoptar medidas generales u ordinarias de intervención educativa para todos ellos, basadas en el principio de formación integral y logro de objetivos de etapa, favorecer igualdad de oportunidades, todo ello desde un enfoque inclusivo.

ACTIVIDADES DE...	ALUMNADO ACNEAE
AUDICIÓN	Recordar las normas de una audición en el aula. Órdenes claras y sencillas. Acompañar las audiciones con musicogramas.
RITMOGRAMAS , ECOS RÍTMICOS Y MUSICOGRAMAS	Colocar/a junto a algún compañero/a para que lo/a tenga como modelo.
DICTADOS	Colocar/a lo más cerca posible del docente para ver que los sigue.
CANTO	Colocar/a cerca de algún/a compañero/a que siga bien las canciones para que lo/a tenga como modelo. Colocar/a cerca del docente para comprobar que está siguiendo la canción.
INSTRUMENTACIONES	Ponerle encargado/a de repartir el material. Colocar/a junto a un compañero/a que toque bien. Adaptar las partituras si es necesario.
DRAMATIZACIONES , CREACIONES EN GRUPO Y ACTIVIDADES DE EXPOSICIÓN	Recordar las normas antes de comenzar. Ponerle en un grupo con compañeros/as que puedan ayudarlo/a. Darle órdenes cortas, claras y concisas.
DANZAS Y BAILES	Estar pendiente de él o ella para ver que realiza los pasos bien. Colocar/a cerca de algún compañero/a que haga los pasos bien y de forma tranquila.
RELAJACIONES	Colocar/a lo más cerca del docente posible para ver lo que hace.

7. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO

PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO CON ALUMNADO ACNEAE
Recordar las normas de una audición en el aula.
Órdenes claras y sencillas.
Acompañar las audiciones con musicogramas.
Colocar/a junto a algún compañero/a para que lo/a tenga como modelo.
Colocar/a lo más cerca posible del docente para ver que los sigue.
Colocar/a cerca de algún/a compañero/a que siga bien las canciones para que lo/a tenga como modelo.
Colocar/a cerca del docente para comprobar que está siguiendo la canción.
Ponerle encargado/a de repartir el material.
Colocar/a junto a un compañero/a que toque bien.
Adaptar las partituras si es necesario.
Recordar las normas antes de comenzar.
Ponerle en un grupo con compañeros/as que puedan ayudarlo/a.
Darle órdenes cortas, claras y concisas.
Estar pendiente de él o ella para ver que realiza los pasos bien.
Colocar/a cerca de algún compañero/a que haga los pasos bien y de forma tranquila.
Colocar/a lo más cerca del docente posible para ver lo que hace.

8. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS

La metodología que se va a utilizar en clase va a ser activa y participativa, fomentando que nuestro alumnado actúe de una manera autónoma y se implique en la producción de sus propias obras como garantía de éxito y de afianzamiento de las enseñanzas adquiridas que permiten al alumno desarrollar todos sus talentos e inteligencias. También será abierta y flexible, adaptándose a las diferentes situaciones creadas en el aula, pudiendo ser modificada si fuera necesario. Tendremos presente en todo momento que el aprendizaje sea significativo, y para ello partiremos de las ideas previas del alumnado sobre el tema, estructurando y edificando los nuevos conceptos a partir de ellas. Deberemos partir del nivel de desarrollo del alumno, por lo tanto, esto exige tener en cuenta las características del nivel evolutivo en que se encuentra el alumno, que determinan en gran medida, las capacidades que posee, así como sus habilidades de razonamiento y aprendizaje. El trabajo cooperativo será un factor muy importante en el aula de música por el tipo de actividades que se realizan tanto entre el alumnado como entre alumnos y profesor, creando un ambiente agradable en el aula y favoreciendo la comunicación fluida. La labor del docente en el aula es muy importante, puesto que debe actuar meramente de guía para el alumnado. Los alumnos serán los que desarrollen su propio aprendizaje con la orientación de su maestro siendo ellos un sujeto activo de su propia educación. El maestro deberá crear un ambiente favorable en el aula, fomentando así el aprendizaje. También tendremos en cuenta en el aula el contexto del alumnado, puesto que será la base de la educación musical, ya que se trabajarán mejor los aspectos musicales sobre temas cotidianos conocidos para ellos. Por lo tanto, debido al gran interés que tienen nuestros alumnos sobre los diferentes tipos de músicas, y la audición de las mismas, puesto que siempre quieren escuchar música, se tendrá en cuenta como hilo conductor el centro de interés que lleve a cabo el centro durante el curso escolar. Se pretenden trabajar los saberes básicos del área, facilitando el acercamiento a la música clásica y también a las nuevas tecnologías, así como autores clásicos y más modernos. También se pretende que el alumno vea en la música una forma de expresar sus ideas y sentimientos, incluyéndola en su actividad diaria como una forma de goce personal. De esta manera, fomentaremos la motivación del alumnado cada día más complicada y necesaria dentro del aula. Para ello es importante que el profesor haga que los alumnos lo vean como uno más divirtiéndose en clase y aprendiendo a la vez con ellos, siendo dinamizador, ofreciendo modelos y ejemplos musicales y coordinando las propuestas artísticas.

METODOLOGÍA POR BLOQUES

Educación auditiva

La educación auditiva se orientará en esta programación en una doble vertiente: como audiciones activas y con ejercicios de relajación. En cuanto a las audiciones activas:

La música clásica tiene un difícil acceso al mundo infantil, y sin embargo la experiencia demuestra que los niños son extremadamente receptivos a ella y que reaccionan magníficamente a los temas clásicos si son imaginados y vividos físicamente a través del cuerpo o los instrumentos. Nutrir la memoria infantil con un mínimo repertorio musical y posibilitar a través de ella la conciencia, expresión y la comunicación afectiva, son unos de los objetivos de este bloque. A través de las audiciones activas se perseguirá la inhibición corporal de los niños manifestándose y expresándose libremente a través de las dramatizaciones. Este tema es complicado ya que la actitud de rechazo que implica el sentido del ridículo o la preocupación corporal impide la percepción correcta del tema musical. Para ello el clima del aula debe de ser favorable, relajado y trabajar desde el primer día con los alumnos las actitudes de respeto entre los compañeros y la valoración del trabajo propio. Además, se desarrollará la musicalidad del niño y el oído musical de forma atractiva con discriminaciones auditivas e instrumentaciones.

En cuanto a la relajación se han propuesto tres tipos de actividades en esta programación:

Las relajaciones con yoga se trabajarán en todas las Unidades Didácticas para intentar valorar positivamente que nuestro cuerpo se siente bien después de una relajación en la que hemos trabajado diferentes posturas corporales ayudados de una buena respiración fomentando la autoestima y el control del propio cuerpo.

Con las escuchas conscientes se intenta utilizar músicas con diferentes caracteres mientras están atentos a la obra teniéndola que seguir e intentando discriminar el sentimiento que transmite cada una de ellas. Las relajaciones imaginativas y guiadas con música clásica se utilizan para que el docente cuente historias relacionadas con la unidad que se trabaja en ese momento y el alumnado pueda desarrollar así la imaginación y la sensibilidad utilizando la música como una liberación de sentimientos ya que la música es un recurso que nos proporciona la capacidad de trabajar las emociones.

Educación Rítmica y Melódica

Educación rítmica

La educación rítmica está implícita en prácticamente todas las actividades que se planteen en la clase de música. Aunque sea así, en este apartado me referiré a la adquisición de conocimientos de ritmo, cuyos objetivos se refieren a las figuras musicales, al pulso y al acento y ritmos más complejos.

El trabajo rítmico será muy metódico:

Se trabajarán las figuras musicales en el siguiente orden: negra, silencio de negra, dos corcheas, blanca y cuatro semicorcheas. Estas figuras musicales nombradas anteriormente se integrarán poco a poco a través de ritmogramas realizados con percusión corporal y juegos musicales con las TIC.

Además, se realizarán juegos en algunas unidades para la vivenciación de algunas figuras musicales, instrumentaciones...

Educación melódica

Esta parte es la más árida de todas las actividades musicales, por ello será necesario mantener en todo momento una metodología práctica y amena.

Se comenzará ya a trabajar la grafía de manera convencional; debemos hacer comprender al alumno/a la importancia del lenguaje musical como medio de comunicación y expresión. Se les puede hacer ver que, gracias a la notación musical, se conservan músicas de otras épocas, y que su conocimiento nos permite recordar la música que nos gusta, la que hemos creado y, lo que es más interesante, podemos transmitirla a los demás.

Se realizarán actividades de forma lúdica para el reconocimiento de las alturas de las notas en el pentagrama.

Educación Psicomotriz y Danza

En cuanto a la actividad sensoriomotriz, decir que esta es previa a la adquisición de conceptos, ya que, en un principio, la inteligencia es de tipo práctico, para progresivamente, convertirse en pensamiento. Las diferentes nociones del campo sonoro deben ser vivenciadas en el plano sensoriomotriz antes de pasar a formar parte del mundo de los conceptos, de la toma de conciencia.

Basándose en eso, es obvio que se debe ofrecer a los alumnos una experiencia lo más rica y variada posible para que aumenten progresivamente su bagaje sensoriomotor.

La música no se percibe sólo por el oído, sino con todo el cuerpo. Con la experiencia sensoriomotriz, además, se va desarrollando el sentido estético, que permitirá realizar posteriormente juicios cualitativos y apreciaciones razonadas.

Es importante recalcar que el movimiento corporal como manifestación-reinterpretación de un mensaje musical, no sólo es el resultado de la percepción de este fenómeno sonoro, sino que es un factor que influye en la propia percepción, ya que sonido, movimiento corporal y percepción auditiva forman un todo inseparable.

Por todo lo anterior, entiendo que la psicomotricidad es una de las bases de la educación musical, ya que, además:

- Las actividades se hacen más agradables para los niños.
- La repetición de algunos ejercicios basándose en la regularidad del ritmo, genera una inducción motriz que induce al movimiento. La doble exigencia de escuchar y expresarse con movimientos requiere en el niño una atención total.
- El placer que produce hace que el niño salga doblemente beneficiado porque, a la vez que se desarrolla sus capacidades motrices, aprende conceptos fundamentales del campo musical.
- La educación psicomotriz nos sirve de soporte imprescindible para la vida musical porque prepara tónicamente para las destrezas que van a posibilitar el equilibrio tónico-emocional del alumno en el futuro.

Educación Instrumental

Los instrumentos generan gran atracción en los niños. Les encanta tocarlos, manipularlos, experimentar sus sonoridades... Por ello, su potencial motivador es muy aprovechable y las actividades que se pueden realizar con los mismos son múltiples y variadas, al igual que los objetivos a conseguir.

Se debe intentar que los alumnos, desde el primer momento, toquen con naturalidad, en la postura adecuada y con la atención requerida.

El instrumento se debe convertir en una prolongación de ellos mismos, una fuente de expresión y exteriorización de sentimientos, a la vez que una manera más de acercarse al lenguaje musical, sus cualidades, sus códigos y sus formas más elementales.

Al ser la ejecución de los instrumentos una tarea eminentemente activa, la manipulación de estos va a generar un aprendizaje totalmente significativo, lo que permitirá al alumno interiorizar y asimilar todos los contenidos musicales de forma eficaz, amena y duradera.

La atención y concentración que requieren va a fomentar unas actitudes muy necesarias en cualquier actividad escolar.

El sentimiento de pertenencia a un grupo, cuando se toca colectivamente, además de alegría y satisfacción, va a permitir la cooperación, solidaridad, compañerismo... todas ellas muy importantes para la adquisición de valores morales y sociales.

Las habilidades psicomotrices que requiere la ejecución de un instrumento, tanto como su fabricación facilitará el desarrollo de estas.

Las normas de conducta para tocar en grupo (turno de espera, aceptación de pautas...) también hacen que la educación instrumental tenga un lugar privilegiado. Los pasos que seguiremos en la enseñanza de la ejecución instrumental son:

- Según el instrumento que les toque, se les explicará cómo deben cogerlos y cuál es la forma más adecuada de hacerlos sonar.
- Vamos a utilizar instrumentos de sonido indeterminado y determinado comenzando por madera y metal. Es conveniente empezar siempre con percusiones corporales, apoyados con palabras, para de esta forma interiorizar el ritmo, que después se ejecutará en el instrumento. Posteriormente, y con los instrumentos de sonido indeterminado o determinado, se ejecutarán acompañamientos a canciones o fragmentos musicales ya conocidos.

Educación Vocal y Canto

Para llegar a emitir los sonidos en el canto, con claridad y nitidez, se requiere una serie de condiciones previas que se adquieren con la rapidez que se desea y que exigen un proceso de trabajo constante.

Colocar la voz no significa solamente aprender una serie de gestos extraños para emitirlos en la clase de música, sino que requiere el aprendizaje de una serie de técnicas que van trabajando la respiración, la articulación, la vocalización y la dicción, para mejorar la capacidad respiratorio y la expresión verbal.

La maestra debe de ser en todo momento un modelo, una imagen para que el alumno pueda ver, comprender, registrar, incorporar a su propio cuerpo, valorar las dificultades y automatizar la respiración diafragmática asociada a una correcta emisión del sonido.

Los niños aprenden imitando y razonando. Timbre, altura e intensidad son conceptos que se deben de manejar constantemente, procurando despertar y desarrollar la sensibilidad auditiva y por ello todas las escuchas conscientes donde se ve claramente la altura, juegos de las llaves para trabajar la intensidad y canciones propias de las Unidades Didácticas van permitiendo al alumno el razonamiento automático de la percepción.

En las Unidades Didácticas habrá canciones para interpretar con voz precedidas siempre de un calentamiento vocal preparado por el docente en el que habrá ejercicios de: relajación corporal, vocalización, respiración, articulación y entonación.

Podemos considerar la canción como la actividad musical principal. En ella se manifiestan el ritmo y la melodía. A partir de la misma se pueden tratar cualquiera de los contenidos y desarrollar la observación, expresión y representación musical, como base de las capacidades a desarrollar.

La forma de enseñar las canciones será la siguiente:

- Una vez trabajado el texto, se trabajará siempre por imitación, las frases con la melodía y el ritmo, cantando muy suave y abriendo la boca con la articulación adecuada.
- Durante todo el aprendizaje de la melodía, se les indicará a los alumnos/as los cambios de intensidad y alturas de sonido.

TEMPORALIZACIÓN

He dado importancia a **trabajar todos los apartados**, aunque no todos tendrán la misma temporalización puesto que se ha tenido en cuenta la evaluación inicial, en donde se ven los apartados con más carencia.

Algunos se trabajarán en todas las sesiones, otras una vez mensual y otras una vez trimestral. Aunque se marcan diferentes apartados no quiere decir, en absoluto, que no puedan ser globalizados y obedecer a una interrelación de estos, ya que indudablemente se interrelacionan y se superponen.

Las actividades de ritmo ya sean ritmogramas, realizados con percusión corporal, tarjetas de ritmos... irán en orden creciente de aprendizaje de las figuras musicales.

En todas las unidades realizaremos **instrumentaciones o armonizaciones de una canción**. Esta instrumentación podrá ser con instrumentos de pequeña percusión, y percusión corporal. Así trabajaremos la técnica instrumental, empezando con obras más sencillas para poco a poco ir progresando en el nivel de dificultad. Gracias a las instrumentaciones, trabajaremos el lenguaje musical propiamente dicho, con las figuras rítmicas, notas musicales. Todo esto de una manera lúdica, divertida y amena, sabiendo que el estudio de todo esto, tiene una finalidad, interpretar con diferentes instrumentos una partitura, expresándonos a través de la música. Se interpretarán **canciones** conocidas y no tan conocidas por los alumnos.

Se realizarán **danzas** en todos los trimestres. Serán bailes de algunas de las canciones trabajadas en las unidades, ya sea de forma libre o guiada por el maestro. También se prepararán las distintas actuaciones de las actividades complementarias del centro.

Todas las sesiones terminan con una **Relajación**. Se han preparado distintos tipos de relajaciones para poderlas trabajar en todas las Unidades Didácticas y que

cada una de ellas aparezca en una sesión diferente: relajaciones con yoga, escuchas conscientes y relajaciones con el género musical que se trabaje en esa unidad correspondiente. Todas se realizarán en el centro del aula que es la zona más espaciosa para hacer los gestos que se van indicando o tumbarse para trabajar la imaginación y aprender a respirar relajando todos los músculos del cuerpo.

MATERIALES Y RECURSOS

Utilizaremos una gran variedad de materiales y recursos en cada unidad didáctica. Ese material será desde el ordenador, instrumentos variados, así como instrumentaciones, videos explicativos o musicogramas realizados por la maestra.

ESPACIO

La mayoría de las actividades se realizarán en el aula de música. El aula de música es grande y luminosa. Las sillas están colocadas en forma de U para tener un espacio central libre, pudiendo realizar todas las actividades grupales en su interior.

No obstante, se tendrá en cuenta también: otros espacios interiores al centro (otras aulas, salón de actos, zona de recreo,...).

TIEMPOS

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto nuestra labor educativa. Se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- El calendario escolar: tener en cuenta este calendario, nos permite mayor continuidad a las propuestas planteadas, ajustando nuestra programación a los factores climatológicos, festivos o de posibles eventos, entre otros.
- Festivales y actividades complementarias del centro: Dentro de nuestra programación estará incluida la preparación del festival de Navidad y Carnaval.

AGRUPAMIENTOS

En esta programación se realizarán actividades tanto de gran grupo, formado por todos los alumnos del aula, como en pequeños grupos, en actividades que requieran menos personas para su realización, aunque participando todos los alumnos. Agrupándonos en parejas, tríos, grupos de cuatro, de cinco, o de forma individual en las actividades que requieran una individualidad educativa, según siempre guíe el maestro.

Debido al carácter de la programación, el trabajo en equipo será muy importante, debido a la multitud de actividades que fomentan el trabajo entre iguales, ya sea en la interpretación de canciones, realización de instrumentaciones, trabajos de investigación y su exposición, o la inventiva de una letra para una canción. No obstante, los principios básicos a tener en cuenta serán:

- Flexibilidad en todo momento a lo largo de la programación.
- Grupos heterogéneos, puesto que la diversidad enriquece.
- Favorecer principios tales como la Igualdad o la Convivencia.
- Favorecer un aprendizaje cooperativo. Todos aprendemos de todos.
- Fomentar la negociación y el consenso grupal en el aula.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Dentro del desarrollo de la Unidad Didáctica se podrá hablar de 3 tipos de actividades, atendiendo a un criterio fundamental de progresión en cuanto a la dificultad de la misma.

-Actividades de Introducción/Motivación: que introducen al alumnado en lo que han de aprender. Todas las unidades comienzan con una percusión corporal para despertar el cuerpo relacionada con el género musical que se está trabajando en ese momento.

-Actividades de Desarrollo: corresponde probablemente al bloque central de la Unidad Didáctica, donde se van a desarrollar las tareas fundamentales. Estas actividades de Desarrollo van a estar divididas principalmente en dos partes: la primera parte va a estar formada por un calentamiento vocal que dará paso a una canción relacionada con la Unidad Didáctica que se está trabajando y la segunda parte donde se realizarán las actividades grupales como son: instrumentaciones, danzas, dramatizaciones etc,...

-Actividades de Cierre: son el bloque de tareas finales de la Unidad Didáctica. Son tareas que dan significatividad y funcionalidad a aquello que se ha estado haciendo. Las sesiones de cada Unidad Didáctica se cierran con diferentes relajaciones para que los niños después de tanto movimiento puedan volver a la calma y centrarse en la clase que viene después. Relajaciones con yoga, escuchas conscientes, relajaciones imaginativas y guiadas dependiendo del género musical que se esté trabajando; además podemos encontrarnos alguna Unidad Didáctica que termina la última sesión con algún just dance o percusión corporal pensado para dar por finalizado el trimestre.

El docente dispone de unas **hojas de evaluación** donde se evalúan las Unidades Didácticas y se apuntará si las actividades se han realizado correctamente, si no se han podido terminar porque ha faltado tiempo, si se han hecho de forma muy rápida, si ha sobrado tiempo o si han sido actividades muy fáciles o difíciles para el alumnado.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Desde la asignatura de Música Y Danza se fomentará el hábito lector y el desarrollo de la expresión tanto oral como escrita.

Analizaremos el texto de las canciones pudiendo en algunos casos, dramatizarlas y expresar mediante el movimiento diferentes sensaciones que producen las letras con la temática de la canción que se está trabajando, buscando de esta manera el interés por la lectura y el conocimiento de músicas y características generales de la música en particular que se trabaja, destacando en cada caso, el aspecto más curioso y relevante.

Dentro de la programación, en el desarrollo de las Unidades Didácticas se va a tener muy en cuenta este punto, fomentando la lectura, expresión oral y escrita de la siguiente manera:

- El trabajo con canciones hará que se trabaje con un texto, que será leído, comprendido y aprendido desarrollando la expresión oral, la dicción, la articulación la pronunciación, a través del movimiento.
- Audiciones acompañadas de textos que los alumnos tienen que leer y cantar, búsqueda de información en internet y exposición de esta.
- Lecto-escritura musical que va a favorecer el desarrollo cognitivo y la comprensión de las bases símbolo-significado, así como las relaciones entre lenguaje verbal y musical.
- Se realizarán diálogos y reflexiones sobre el trabajo en clase y defensa de opiniones en cuanto a gustos musicales.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de conocimiento de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	¿CÓMO LO TRABAJO?
COMP. LECTORA	Se trabaja a partir de la letra de las canciones y la comprensión de las actividades .
EXP. ORAL Y ESCRITA	Se trabaja en los calentamientos vocales previos a cantar las canciones en los que se trabaja la relajación corporal, vocalización, respiración, articulación y entonación; aspectos importantes al cantar y al hablar.
COM. AUDIOV.	Se trabaja a través del uso del ordenador con Internet para reproducir canciones, just dances, bailes, instrumentaciones, ritmogramas, musicogramas, dramatizaciones...
COMP. DIGITAL	Utilizamos la página web https://aprendomusica.com/index.html donde los niños/as utilizarán esta App para practicar actividades relacionadas con el ritmo. Además, se plantearán actividades de búsqueda de información.
FOMENTO CREATIVIDAD, ESPÍRITU CIENTÍFICO Y EMPRENDIMIENTO	Se plantean actividades en las que deben ser creativas e imitar a través de lo que ellos vean o se hayan imaginado.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

En la actualidad, es imprescindible que la escuela proporcione al alumnado las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad que le ha tocado vivir. La capacidad de encontrar, seleccionar y utilizar la gran cantidad de información que les viene dada de diversas fuentes será muy importante para ellos, así como el saber emplear las nuevas formas de comunicación y de exposición de la información obtenida. Por lo tanto, es capital que desde las primeras etapas educativas tengan contacto con las **TIC**, y eso es responsabilidad de la escuela.

El centro dispone de una *sala de informática*.

En este sentido y desde la asignatura de Música se fomentará el uso de estas herramientas puesto que el aula de Música dispone de una *PDI* (Pizarra Digital Interactiva) y un ordenador con *Internet* en cuanto a herramientas informáticas se refiere.

Dentro de la programación, la utilización de las **TIC** y las **TAC** de una manera activa así como el desarrollo de la Competencia Digital queda reflejado de la siguiente manera:

Se ponen vídeos para trabajar audiciones, percusiones corporales, canciones y just dance relacionados con cada unidad didáctica. Además, trabajaremos a través de vídeos distintos tipos de relajaciones.

Se utilizará la sala de informática para realizar una presentación sobre algún tema de interés relacionado con la unidad que se este trabajando.

12.EN SU CASO. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES O PLURILINGÜES. O DE PROYECTOS DE LENGUAS Y MODALIDADES LINGÜÍSTICAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- Participación activa en Erasmus+.
- Participación en la plataforma Etwinning.
- Participación en encuentros bilaterales de centro con alumnado y viaje a Londres.
- Intercambios de alumnado y profesorado y recepción de alumnado y profesorado.
- Viajes culturales y participación en programas de inmersión lingüística.
- Festivales, celebraciones, aniversarios, talleres, semanas culturales y lingüísticas.
- Participación en programas de observación docente en el exterior.
- Integrar actividades formativas del profesorado para la internacionalización dentro del plan de formación del centro.
- Creación de herramientas para su difusión: canales de difusión digital, folletos, revista escolar.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ECADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

En este apartado pretendo promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de la presente programación didáctica. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica propongo una secuencia de preguntas que me permitan evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

ESCALA DE VALORACIÓN	INADECUADO	0	Escala o nula constancia. No alcanza los mínimos aceptables y necesita una mejora sustancial.
	INSUFICIENTE	1	Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido.
	BÁSICO	2	Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido.
	COMPETENTE	3	Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia de competencia y dominio técnico del indicador establecido.
	EXCELENTE	4	Se evidencian prácticas excepcionales y ejemplarizantes, modelos de referencia de buenas prácticas. Predisposición a servir de modelo a otros centros.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE ANALIZAR COMO PARTE DE LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	0	1	2	3	4
PLANIFICACIÓN					
PROGRAMACIÓN DEL CURSO:					
1. Establezco claramente los criterios de evaluación de mi asignatura.					
2. Estimo que pueden ser alcanzados por una mayoría de alumnos.					
3. Tengo en cuenta las posibles diferencias entre alumnos y establezco itinerarios de aprendizaje alternativos.					
4. Selecciono los contenidos que voy a impartir siguiendo criterios predefinidos.					
5. Preparo las actividades que el alumno deberá realizar durante el curso.					
6. Pienso en los métodos pedagógicos que voy a utilizar a lo largo del curso.					
ACTUACIÓN					
EN EL CURSO:					
1. Informo a los alumnos del plan del curso.					
2. Me ajusto al plan de trabajo previsto en la planificación.					
3. Tengo en cuenta el interés y los conocimientos previos de los alumnos.					
4. Promuevo buenas relaciones de trabajo con los alumnos.					
5. Transmito a los alumnos el interés y los conocimientos previos de los alumnos.					
EN LA CLASE:					
1. Presento un esquema de lo que vamos a trabajar en clase.					
2. Planteo el contenido de manera que despierte el interés de los alumnos.					
3. Relaciono el contenido de la clase con lo que ya conocen los alumnos.					
4. La estructura de las explicaciones es clara, lógica y organizada.					
5. Los materiales utilizados son adecuados.					
6. Dirijo la mirada a todos los alumnos mientras explico.					
7. Utilizo recursos expresivos.					
EVALUACIÓN					
1. Evalúo el aprendizaje de los alumnos de acuerdo con los criterios planificados.					

2. Realizo una evaluación inicial al comenzar el curso para estimar los conocimientos previos.					
3. La evaluación se ajusta a los contenidos y actividades del curso.					
4. El nivel de exigencia de las evaluaciones se corresponde con el nivel impartido.					
5. Establezco claramente los criterios que voy a seguir para valorar los conocimientos.					
6. Autoevalúo mi propia actuación como docente.					

De igual modo propongo una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar **al final de cada trimestre** para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas.			
Desarrollo de los objetivos didácticos.			
Manejo de los contenidos en la unidad.			
Descriptores y desempeños competenciales.			
Realización de tareas.			
Estrategias metodológicas seleccionadas.			
Recursos.			
Claridad en los criterios de evaluación.			
Uso de diversas herramientas de evaluación.			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje.			
Atención a la diversidad.			

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Las actividades complementarias que se celebren en el centro se trabajarán de manera interdisciplinar en el área de Música y Danza.

- Festival de Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Semana Cultural.

Las actividades citadas contribuyen a las **Competencias** de la siguiente manera:

Competencia en Comunicación Lingüística	A través de todas las festividades citadas podemos desarrollar esta competencia ya que adquirimos un vocabulario específico de cada una de ellas gracias a las canciones que aprendemos, las que ayudarán a expresar pensamientos, emociones y vivencias.
Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	El pensamiento matemático se utilizará en este caso en la realización de bailes (pensamiento espacial y temporal) y a través de las canciones (organización de los ritmos y los tiempos).
Competencia Digital	En muchas de las festividades que se van a realizar se van a visualizar vídeos a través de Youtube.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Se favorece con este tipo de actividades a la manipulación de objetos, experimentación con técnicas y materiales con el fin de ser utilizados de una manera correcta de cara al resto del colegio, padres, etc...
Competencia Ciudadana	Las festividades nos van a permitir relacionarnos con el resto de alumnos del centro en la realización de las actividades. También se va a desarrollar gracias a que se van a realizar todas las actividades como un trabajo en equipo, exigiendo cooperación por parte de todos los miembros.
Competencia Emprendedora	Gracias a todo este tipo de actividades se promueve que el alumno explore e indague los mecanismos apropiados para llegar a un producto final.
Competencia en Conciencia y Expresión Cultural	Gracias a las festividades a tratar se acercan a diversas manifestaciones culturales y artísticas del resto de nuestro país (Día de la Paz, Carnaval).
Competencia Plurilingüe	En muchas de las festividades que se va a realizar se trabajan canciones en las que la letra de las canciones está en otro idioma.